

RESOLUCION N°: 190/2016 (CIENTO NOVENTA BARRA DOS MIL DIEZ Y SEIS)

POR LA CUAL SE RECOMIENDA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN (ADENDAS N° 01 Y 02) DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.) N° 04/2.016 "DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACION", ID N° 313220/2.016.

VISTO: La Nota N.I.M.S.L. N° 357/2016 de la Intendencia Municipal, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas (L.C.O.) N° 04/2016 "Difusión de Avisos de Interés Público en Medios de Comunicación", ID N° 313220/2.016", a fin de remitir el documento de Adenda N° 01 y N° 02 del presente llamado.

CONSIDERANDO: Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones.

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".

Que, este Cuerpo Colegiado reunido en Comisión, ha decidido incluir la modificación (adenda) al pliego original.

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal en su Dictamen N° 21/2016.

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen Conjunto N° 188/2016 de las Comisiones Asesoras de Legislación y Hacienda y Presupuesto.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

ARTICULO 1° RECOMENDAR la Aprobación de la modificación (ADENDAS N° 01 Y 02) del Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la Licitación por Concurso de Ofertas (L.C.O.) N° 04/2.016 "DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACION", ID N° 313220/2.016, según detalle que se expresan a continuación:

ADENNDA N° 01

REFERENCIA: Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04, ID: 313.220/2016 para la "DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACION" convocada por la Municipalidad de San Lorenzo, dejando expresa constancia de que lo consignado en el presente, formará parte íntegra del P.B.C. de referencia.-

